



INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL  
FLORIDABLANCA – SANTANDER.

## CIRCULARES

Código: GM - F – D.P.C - 010

Versión: 01

Página 1 de 4

# Nº 015 05 de junio de 2018.

**PARA** : Estudiantes, Padres de Familia, Docentes Directivos, Docentes y Personal de Apoyo.  
**ASUNTO** : Reunión General de Padres de Familia; Cronograma de Actividades del Segundo Semestre; Informaciones Generales.

Cordial y fraternal saludo.

### REFLEXIONANDO SOBRE NUESTRO COMPROMISO, Y ORANDO CON SAN JUAN EUDES.

#### CUERPO y SANGRE DE CRISTO.

*“Que me transforme de tal manera en ti que ya no tenga sino un corazón, un espíritu, una voluntad, un alma y una vida contigo”.*  
=SAN JUAN EUDES=.

#### ¡Eucaristía..., Sacramento que enciende el corazón!

En la perspectiva de San Juan Eudes, la Eucaristía es la forma a través de la cual Jesús decide hacerse vida en el corazón del ser humano y permanecer en él para guiarlo en un camino de transformación que le permita orientar sus actos y relaciones bajo la luz y el amor del Resucitado. Jesús se hace un don para nosotros, porque al recibirlo, la gracia de su bendición, su perdón y sanación llegan a nosotros para avivarnos en la ternura de su amor. Los evangelistas presentan a un Jesús que se sienta a la mesa con los pecadores, y por ende causa escándalo para aquellos que, encerrados en su religiosidad, no podían contemplar la preferencia de Dios por los más pequeños.

Para San Juan Eudes, Jesús es un don que se da a quien está dispuesto a dejarse amar, perdonar y sanar por él; que está verdaderamente convencido de entregarse al amor del señor, fundirse en el fuego de su Corazón y que haga de su vida un acto de alabanza. Por lo tanto, acercarnos a Jesús en el sacramento Eucarístico, no debe distraernos el hecho de ser pecadores, podemos ir mucho más allá: hacer de nuestra finitud la oportunidad para que Dios se glorifique, de modo que, su misericordia nos permita sentirnos transformados y caminantes en su amor. Es para ese proceso, que debemos estar siempre vigilantes, atentos a que Dios nos restaure y nos construya.

Celebrar la solemnidad del Cuerpo y Sangre de Cristo, debe despertar en nosotros el deseo de permanecer siempre con Jesús, y de tener la certeza de que al entregarnos en sus manos, él irá moldeando y sanando nuestro corazón. Es una celebración que ha de crear en nosotros la consciencia de que somos sacramento para otros, don de Dios para nuestros hermanos. Por tal razón, estamos llamados a formar en nosotros la actitud del maestro, cercana y misericordiosa con aquel que anhela vivir la libertad.

*“Apenas salgas de tu casa para ir a Misa, considera que no solo vas a presenciar o a mirar sino a realizar la acción más anta y divina del cielo y de la tierra, que por lo mismo debes hacerla santa y divinamente, con gran cuidado y aplicación de espíritu y de corazón, como el asunto de mayor importancia que tengas en el mundo”.* = SAN JUAN EUDES =

#### ¡Palabras de San Juan Eudes!

Aún antes de celebrar la última cena con sus discípulos, al pensar que iba a instituir el Sacramento de su Cuerpo y de su Sangre con cuya efusión se había de confirmar la nueva alianza, sintió su Corazón agitado de intensa conmoción que manifiesta a sus apóstoles con éstas palabras: “¡Ardientemente he deseado comer este cordero pascual con vosotros antes de mi pasión!”, conmoción que, sin duda, fue aún más vehemente cuando “tomó el pan, dio gracias, lo partió y lo dio a ellos diciendo: Este es mi cuerpo, el cual se da por vosotros; haced esto en memoria mía. Del mismo modo tomó el cáliz, después de que hubo cenado, diciendo: Este cáliz es la nueva alianza en mi sangre, que se derramará por vosotros”.

Con razón, pues, se puede afirmar que la Divina Eucaristía, como sacramento que Él da a los hombres y como sacrificio que Él mismo continuamente inmola “desde el levante hasta el poniente”, y también el sacerdocio, son, sin duda, dones del Sagrado Corazón de Jesús.



SG-CER280763

SEDE PRINCIPAL: Calle 4 N° 9 – 37 Teléfonos: 6750773 – 6489273 -6498090 – FAX 6487334

SEDE B: Diagonal 19 A N° 203A – 12 Teléfono: 6797333 Barrio La Paz.

e-mail: [inegamis@hotmail.com](mailto:inegamis@hotmail.com) - [www.gabrielamistralfloridablanca.edu.co](http://www.gabrielamistralfloridablanca.edu.co)



GP-CER280765



Al don incruento de Sí mismo bajo las especies del pan y del vino quiso Jesucristo nuestro Salvador unir, como testimonio de su caridad íntimo o infinita, el sacrificio cruento de la cruz. Haciendo esto dio ejemplo de aquella sublime caridad que había mostrado a sus discípulos como meta suprema de amor con éstas palabras: “Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos”. Por lo cual el amor de Jesucristo Hijo de Dios revela en el sacrificio del Gólgota, del modo más elocuente, el amor del mismo Dios: “En esto hemos conocido la caridad de Dios: en que dio su vida por nosotros; y así nosotros debemos dar la vida por nuestros hermanos”.

Ciertamente, el Divino Redentor fue crucificado más por la fuerza del amor que por la violencia de los verdugos; y su holocausto voluntario es don supremo hecho a cada uno de los hombres, según la incisiva expresión del Apóstol: “Me amó, y se entregó a sí mismo por mí”. = **SAN JUAN EUDES** =.

## 1. DÍA DE LA FAMILIA GABRIELISTA POR GRADOS.

FECHA.	GRUPOS.	RESPONSABLES.
Jueves 07 de junio – 05:30 p.m.	Transición y Básica Primaria – Jornada de la Tarde – Sede “A”.	Álvaro Viviescas. Directores de grupo.
Viernes 08 de junio – 06:30 p.m. Auditorio Casa de la Cultura Piedra del Sol.	Transición 00-01.	Amparo Cepeda Arenas. Amanda Lucía Durán Rey.
Jueves 14 de junio – 06:15 p.m.  Jueves 14 de junio – 06:00 a.m.	06-01 y 06-02.  Sede “B”.	Mariela Ferreira de Peinado. Directoras de grupo. José Raúl Hernández Amaya. Docentes – Directoras de Grupo.

**Nota:** Los Docentes Directores de Grupo de Noveno Grado y de la Sede “B”..., le comunicarán a sus Familias, las fechas, sitios y horarios, en los cuales realizarán sus respectivas celebraciones del “Día de la Familia Gabrielista”. Es necesario tener en cuenta lo expresado en las circulares anteriores con respecto a éste tema puntual.

## 2. REUNIONES DE PADRES DE FAMILIA.

- a. Miércoles 20 de junio de 2018. Mañana y Tarde de la Sede “A”. De 06:00 hasta las 08:00 a.m.  
En la Sede “B”. De 06:00 hasta las 07:00 a.m.

Éste día tendremos la Reunión General y solamente de Padres de Familia, como terminación del Segundo Período Académico, para que de manera verbal reciban el informe sobre el rendimiento escolar de sus Hijos, y así mismo..., reclamen de cada uno de los Docentes en cuyas Áreas y/o Asignaturas, sus Hijos hayan obtenido un **DESEMPEÑO BAJO**..., lo relacionado con los Planes de Mejoramiento, para que durante el período de vacaciones preparen su trabajos y/o talleres de nivelación.

- b. Miércoles 11 al Martes 17 de julio de 2018: Actividades de Nivelación del Segundo Período, en sus respectivas clases.
- c. Lunes 23 de julio de 2018  
Sedes “A y B” – Jornada de la Mañana - De 06:00 a 07:50 a.m. Sedes “A” Jornada de la Tarde - De 04:15 a 06:15 p.m. Ese día y en ese horario, los Padres de Familia pasan directamente a sus aulas de clase, donde tendrán una reunión con su Director de Grupo, firmarán lo que deban firmar y recibirán: Boletines con las notas de Nivelación incluidas.



3. **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL SEGUNDO SEMESTRE:** Éste se entregará a cada uno de los Docentes de manera impresa y en sus respectivos correos; se publicarán en las Carteleras al ingreso de la Institución en cada una de las Sedes; y se publicará como siempre en la página WEB de la Institución: [www.gabrielamistralfloridablanca.edu.co](http://www.gabrielamistralfloridablanca.edu.co) Como hemos insistido siempre..., es importante que absolutamente todos los integrantes de la Comunidad Educativa, estén pendientes de ingresar permanentemente a la página de la Institución; pues en ella se publica mucha información que hace parte de nuestro diario vivir y las orientaciones pertinentes de las diversas actividades propias de la Formación Gabrielista.

#### 4. **ALGUNAS INFORMACIONES GENERALES COMPLEMENTARIAS Y DE REFUERZO.**

a. **Martes 19 de junio:**

Taller de la Fundalevanco – Misión Humanitaria - Doctora: Beatriz Stella Rodríguez Mieler (3183881457) de: 06:15 a 06:45 a.m.

Exámenes gratuitos: Parcial de orina de 10 parámetros químicos; Glucometría y Antígeno Prostático.

b. **Miércoles 20 de junio:**

La Oración y Reunión General en el patio y posteriormente pasan a las aulas de clase hasta las 08:00 a.m.

Las demás actividades como están programadas en la Circular N° 014. Ya se darán indicaciones para la Celebración.

c. **Notas Generales:**

■ Al estar impreso, entregado, publicado y conocido por todos los Docentes..., lo relacionado con los Horarios de Clase, Atención de Padres de Familia, Horas de Tiempo Libre y los Turnos de Acompañamiento (sitios, horas u otros)..., cada Directivo y Docente se hace absolutamente responsable de lo que pueda llegar a sucederle a cualquier estudiante. Razón por la cual, les recuerdo que: **Todos debemos ser muy puntuales donde nos corresponde realizar nuestra labor asignada (Institución, Aulas de Clase, Patios u Otros), ojalá procurando ser los primeros en llegar y los últimos en salir con respecto a nuestros estudiantes. No atender Padres de Familia o personal diferente a su responsabilidad en tiempo de clase y por ende en sus aulas de clase. Estar siempre al frente del Grupo con el cual se tiene clase durante las distintas actividades planeadas y organizadas en la Institución e incluso, al frente del Grupo asignado por las coordinaciones en las actividades especiales. No deben haber estudiantes por fuera de sus aulas en tiempo de clase. Se debe controlar estrictamente los permisos de quienes son autorizados por los Docentes para ir al baño o supuestamente a otra dependencia.**

■ Al recordar que parte de nuestra Jornada Laboral, la debemos cumplir con 06 horas presenciales, incluido el descanso..., también es importante tener en cuenta que esto hace que **“absolutamente todos seamos responsables de todos”** y que por lo tanto..., los Docentes deben estar dispuestos y “Siempre Listos para Servir”, cuando se requiera de su presencia y acompañamiento de grupos de estudiantes. Razón por la cual y teniendo en cuenta **en primer lugar**, que **“la prevención de riesgos en caso de ausencia de Docentes y/o Docentes Directivos”**, es una actividad que implica una responsabilidad compartida por los distintos actores que hacemos parte de la Comunidad Educativa, respecto a la obligación que tenemos de garantizar la seguridad de los estudiantes durante su jornada escolar; **en segundo lugar**, lo señalado en la normativa vigente; y **en tercer lugar**, la importancia de hacer posible un trabajo en equipo mancomunado y corresponsable..., es pertinente tener en cuenta que dentro de las actividades curriculares relacionadas con la formación de alumnos y atención a la comunidad está el acompañamiento de un grupo de estudiantes en las aulas o en las diversas actividades planeadas y organizadas, cuando así lo requiera la institución e incluso, por ausencia de algún docente directivo y/o docente por imprevistos de diversa índole, según



lo solicite la autoridad competente en el ámbito institucional y **previo diseño, entrega u orientación a quien corresponda de los trabajos y/o talleres** por parte de los Docentes Directivos o Docentes ausentes que deben desarrollar los estudiantes.

- De igual manera, como corresponsable de la seguridad y prevención de accidentes de nuestros Docentes Directivos y Docentes, y teniendo en cuenta la Resolución de permanencia de docentes en nuestra Institución Educativa..., no es posible responsabilizarnos por quienes tengan imprevistos y/o accidentes por fuera de la Institución sin el debido permiso de salida debidamente firmado y autorizado por la autoridad Institucional competente, aun cuando sea por un breve tiempo como suelen manifestar algunos; teniendo en cuenta que su permanencia en el lugar de trabajo, es un deber responsable de Docentes Directivos y Docentes.
- Propender por hacer un buen, oportuno y continuo uso de las herramientas tecnológicas que nos han sido entregadas por la Administración Municipal e Institucional, para apoyar nuestro que – hacer pedagógico; con miras a que nuestros niños y jóvenes, aprendan más y mejor.
- Asumir real y plenamente un compromiso corresponsable frente al cuidado, buen uso y protección de los bienes muebles e inmuebles de la Institución; sobre todo, en lo relacionado con el mobiliario, infraestructura, equipos y ambientes escolares..., de tal manera, que quien ocasione daños a los mismos, los cancelen de manera inmediata, ya sea arreglando lo que se pueda arreglar y/o comprando aquello que definitivamente han destruido.
- Estar alerta dentro de los procesos de formación con nuestros niños y jóvenes, quienes tienen el compromiso única y exclusivamente de venir a la Institución a Estudiar y no a ***“trabajar, trayendo ventas de cualquier tipo de comestibles toda vez, que esto está prohibido”***. Dichos objetos o mercancías de ventas en la Institución por parte de los estudiantes, se debe decomisar de manera inmediata, realizar los respectivos registros y estar atentos de presentar si es el caso, éstos hechos ante las autoridades competentes; pues la institución debe velar por erradicar el trabajo infantil y en los menores de edad.
- Absolutamente todo Docente es corresponsable de revisar, corregir, registrar e informar todo lo concerniente a una presentación personal inadecuada por parte de los estudiantes. Lo anterior teniendo en cuenta que esto no solamente es competencia de Directores de Grupo o de los Docentes que laboran con dichos estudiantes, sino de todos los que hacemos parte de ésta Comunidad Educativa.
- Todos los Directores de Grupo deben solicitar a sus respectivos estudiantes los Formatos del “Día E de la Familia y de los Estudiantes” debidamente diligenciados, según lo solicitado en la Circular N° 013 del 21 de mayo de 2018 y realizar como Director de Grupo, la respectiva síntesis de los compromisos adquiridos por ellos.
- Mantener un ***“alto sentido de pertenencia Institucional, que realmente sea un ejemplo digno de imitar por parte de nuestros educandos, quienes en muchas ocasiones tratan de ver en nosotros el modelo a seguir”***, recordando siempre que en Educación, nosotros ***“Formamos más con el ejemplo, que con las meras palabras”***.

RODOLFO ELQUIN BLANCO GARNICA

Rector.



SG-CER280763

SEDE PRINCIPAL: Calle 4 N° 9 – 37 Teléfonos: 6750773 – 6489273 -6498090 – FAX 6487334

SEDE B: Diagonal 19 A N° 203A – 12 Teléfono: 6797333 Barrio La Paz.

e-mail: [inegamis@hotmail.com](mailto:inegamis@hotmail.com) - [www.gabrielamistralfloridablanca.edu.co](http://www.gabrielamistralfloridablanca.edu.co)



GP-CER280765